

HECHO ESENCIAL

Emisor: Rigel Seguros de Vida S.A.

Santiago, 15 de Febrero de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: Hecho Esencial / Cambio en política de inversiones

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y 10, ambos de la Ley 18.045, informo a Ud. que el Directorio de nuestra Compañía en su sesión del 21 de diciembre de 2010 aprobó realizar un ajuste a la política de inversiones según se indica en acta protocolizada adjunta.

Le saluda atentamente,



Rodrigo Pablo Roa
Gerente General
Rigel Seguros de Vida S.A.



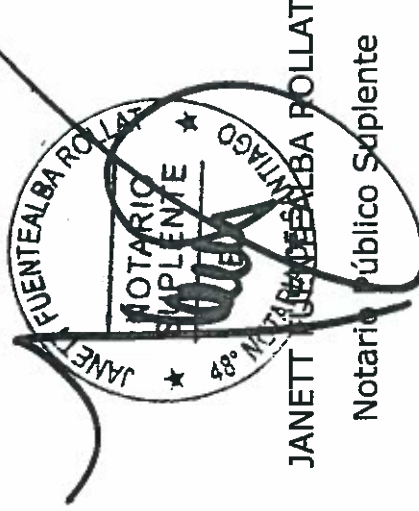
REPERTORIO N° 1.819/2011

cfm. 82-7.p

PROTOCOLIZACION
ACTA SESION DE DIRECTORIO
RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.

0000000

Protocolización de copia legalizada de Acta de sesión de Directorio de **RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.**, celebrada el 21 de Diciembre de 2010, en Avenida Vitacura 5250, oficina 301, comuna de Vitacura.- Solicitado por doña María Cecilia Moya G.- Consta de cinco hojas. SANTIAGO, 04 de Febrero de 2011.


JANETT FUENTEALBA ROLLAT
Notario Público Suplente

8.- Cambio de Oficinas

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se dió lectura al Acta de la Sesión de Directorio anterior, la que fue suscrita y aprobada por los señores Directores asistentes.

2.- ESTADO FINANCIEROS

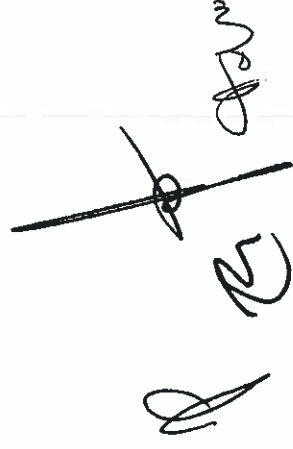
El Presidente encarga al señor Gerente General la presentación de los estados financieros al 31 de noviembre de 2010, incluyéndose el balance y el estado de resultados. Analizadas sus principales partidas, cabe destacar que el resultado acumulado a noviembre registra una utilidad de \$1.237 millones.

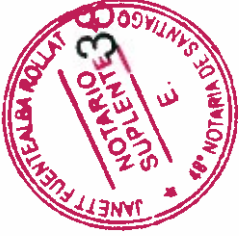
Luego de una revisión particular de las partidas correspondientes el Directorio acuerda aprobar los estados financieros de la Sociedad al 30 de noviembre de 2010.

3.- INVERSIONES

El señor Presidente da la palabra al señor Luis Alberto Arteaga quien primeramente efectúa una exposición sobre el producto de inversiones y su evolución mes a mes, destacando las mejorías que ha experimentado la cartera en la medida que los fondos han sido traspasados a los Administradores Financieros.

Seguidamente, el señor Arteaga expone la posición actual de la cartera de inversiones, la que contrasta con los límites establecidos en la política vigente, solicitando se modifiquen alguno de ellos, de acuerdo al siguiente cuadro:

Handwritten signature and initials in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by 'E' and 'A'.



Tipo de Instrumento	Actual		Propuesto		% M. Norma Legal	% M. Pat. Libre
	% M. Pat. Riesgo	% M. Pat. Riesgo	% M. Pat. Riesgo	% M. Pat. Riesgo		
Caja	100	100	100	100	100	100
Banco Central y Tesorera	100	100	100	100	100	100
Fondos Mutuos Money Market	40	40	40	40	40	100
Depositos a Plazo	100	100	100	100	100	100
Letras de crdito hipotecarias	30	30	30	30	100	50
Bonos Bancarios	30	30	60	60	100	100
Bonos subordinados bancarios	30	30	30	30	100	100
Bonos de empresas	30	40	40	40	100	100

Luego de discutir sobre la proposicin, el Directorio por la unanimidad de sus miembros aprueba la modificacin, instruyendo su protocolizacin y posterior envo a la Superintendencia de Valores y Seguros.

A continuacin, se informa que dado que la Administradora de Fondos Banchile se demor excesivamente en la gestin del contrato de administracin, y de acuerdo a lo solicitado por el Directorio en su sesin anterior, se contact a Celfin con los cuales se est en las ltimas etapas de firma de contrato, a fin de comenzar la operacin en el menor tiempo posible.

4.- RESULTADO DEL CONTRATO DE SEGURO

En relacin con el Contrato de Seguro de Invalidez y Supervivencia vigente en la Sociedad, el seor Presidente le solicita al Sub-Gerente Tcnico, don Manuel Alvarez que exponga la evolucin del contrato de invalidez y supervivencia.

El Sr. Alvarez muestra el balance de la pliza que indica un resultado siniestral acumulado a septiembre de UF 84.530, con una tasa acumulada de 1,35%.

Por ltimo, se muestra un cuadro con los siniestros pagados a la fecha con su prima promedio y su comparacin con el contrato anterior.

[Handwritten signature]